

RES. LEG. N° 4710

RECONOCIMIENTO DE SERVICIOS DE DON
CARLOS SAYÁN Y PALACIOS,

Lima, 6 de octubre de 1923.

Señor:

El Congreso ha resuelto acumular a los trece años, seis meses de servicios que ha prestado al país el actual Contador del Tribunal Mayor de Cuentas don Carlos Sayán y Palacios, los diez años, siete meses, diez días, que sirvió en la Beneficencia Pública de esta capital.

Lo comunicamos a usted para su conocimiento y demás fines.

Dios guarde a Ud.

GUILLERMO REY, Presidente del Senado.

F. A. MARIATEGUI, Presidente de la Cámara de Diputados.

R. C. Espinoza, Senador Secretario.

Eduardo C. Basadre, Diputado Secretario.

Al señor Presidente de la República.

Lima, 10 de octubre de 1923.

Comuníquese, regístrese, publíquese y archívese.

Rúbrica del Presidente de la República.

A. Rodríguez Dulanto.